

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FRIGOLANDIA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los once veintitrés días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las 15:30 horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Casuarinas s/n atrás del Hogar de Cristo, a la altura de la intersección de la avenida que cruza desde la vía a Daule a la Perimetral, ingresando por el Quinto Guayas se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía **FRIGOLANDIA S.A.** a saber: **a)** El señor Ernesto Guillermo Lingen Paredes, propietario de ciento setenta y ocho mil doscientas (178.200) acciones; **b)** El señor Ernst Adolf Lingen Cruz, propietario de Sesenta y cuatro mil ochocientas (64.800) acciones; **c)** el Señor Lingen Ramos Juan Carlos, propietario de treinta mil trescientas setenta y cinco (30.375) acciones. **d)** Ernesto Lingen Sáenz de Viteri, propietario de treinta mil trescientas setenta y cinco (30.375) acciones; **e)** Cynthia Ileana Lingen Moscoso, propietaria de diez mil ciento veinticinco (10.125) acciones; **f)** María Alexandra Valarezo Lingen, propietaria de diez mil ciento veinticinco (10.125) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Ernst Adolf Lingen Cruz, Presidente de la compañía; y, como Secretario de la Junta el Gerente General, señora Greta Cardenas Ochoa.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma Trescientos veinte cuatro mil dólares, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día:

- **Dar a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico fiscal del año 2019 de la empresa Frigolandia S.A.**
- **Aprobar el informe del Gerente General sobre las operaciones ocurridas en el periodo fiscal concluido el 31 de Diciembre del 2019.**
- **Aprobar el informe del comisario.**
- **Nombrar al auditor Externo**

Existiendo el quórum necesario se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FRIGOLANDIA S.A.**

Toma la palabra el señor Presidente de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el punto del orden del día.- El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: **"Que el Gerente General y Representante Legal les ha dado a conocer los resultados del ejercicio económico del periodo fiscal 2018 para su aprobación "** Toma la palabra el Presidente de la Junta, para manifestar a los presentes que aceptan las explicaciones otorgadas por el Gerente General y Representante de la empresa, sobre los resultados del ejercicio económico **2019**, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Se pasa al segundo punto de orden que **es aprobar el informe del Gerente General de la Empresa**, sobre las operaciones ocurridas en el ejercicio fiscal concluido **el 31 de diciembre del 2019**. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Se pasa al tercer punto de orden que es **aprobar el informe del Comisario de la Empresa**, sobre las operaciones ocurridas en el ejercicio fiscal concluido **el 31 de diciembre del 2019**. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Se pasa al cuarto punto de orden que es **nombrar el Auditor Externo a la cia C&R Soluciones**, sobre las operaciones ocurridas en el ejercicio fiscal concluido **el 31 de diciembre del 2019**. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

Habiéndose conocido y resuelto los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma, que es aprobada por unanimidad de todos los presentes y sin modificaciones. - Siendo las 17:00 , se levanta la sesión.-

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FRIGOLANDIA S.A, que consta en los libros sociales de la compañía y a cuyos archivos me remitiré en caso de ser necesarios.


GRETA CARDENAS OCHOA
SECRETARIO DE LA JUNTA